



V. Administración Local

Diputación de Salamanca

Extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 de junio de 2018 por el que se aprueba la Convocatoria pública 2018 de 9 becas de formación y asesoramiento empresarial en el marco del proyecto 0386 BIN – SAL EMPREENDE 3P, perteneciente al Programa de Cooperación Transfronteriza INTERREG VA España – Portugal (POCTEP 2014-2020).

BDNS(Identif.):416727.

Título del Extracto. –

Extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 de junio de 2018 por el que se aprueba la Convocatoria pública 2018 de 9 becas de formación y asesoramiento empresarial en el marco del proyecto 0386 BIN – SAL EMPREENDE 3P, perteneciente al Programa de Cooperación Transfronteriza INTERREG VA España – Portugal (POCTEP 2014-2020).

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>) y en la página web de la Diputación Provincial de Salamanca (<http://www.lasalina.es/presidencia/informacion/convocatorias>)

Primero. Beneficiarios

Jóvenes entre 20 y 40 años que posean una titulación universitaria; una formación profesional de Grado Medio o Superior o el título de Bachiller. Que estén inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo (ECyL) o en el organismo portugués análogo y que estén empadronados en alguno de los municipios de la provincia de Salamanca o de los 16 Municipios de la Beira Interior.

Segundo. Objeto

Convocatoria de 10 Plazas Becadas destinadas a la formación y asesoramiento personalizado durante 9 meses para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos empresariales de carácter transfronterizo en la Provincia de Salamanca y la Beira Interior (los 16 Municipios portugueses mencionados en las bases de la Convocatoria).

Tercero. Bases Regulatoras

Convocatoria para la adjudicación de 10 plazas becas destinadas a la formación y asesoramiento personalizado de jóvenes emprendedores, contempladas en el Proyecto 0386 BIN SAL EMPREENDE 3P, en la Provincia de Salamanca y en la Beira Interior de Portugal (INTERREG VA España – Portugal, POCTEP 2014-2020) publicada en (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>) y en la página web de la Diputación Provincial de Salamanca (<http://www.lasalina.es/presidencia/informacion/convocatorias>). Las bases también se prevé que se publicarán en:

Salamanca

2018-06-21

Alejandro Martín Mayor

SECRETARIO GENERAL